

nº 523/4

**CEDOC
FONS
A. VILADOT**

12

**ENSAYOS
SOBRE
PSICOLOGIA**

MAYO 76

Difusión deferencia de Edicions Internacionals Sedov. Para descargar el resto de documentos de esta serie, enlace desde imagen del logotipo:

Edicions internacionals Sedov

núcleo en defensa
del marxismo



Germinal

CEDOC
FONS
TODAS LAS

Carter de papeles pasados por la Tendencia Socialista Revolucionaria

SUMARIO

1.- CARTA DE LA TSR AL SU (6-3-76)	pag. 2
2.- PAPEL DE LUCAS (TSR) A MARIA (CL SUIZA)	pag. 2
3.- POR LA UNIFICACION DE LA IV INTERNACIONAL (Lucas 15-3-76)	pag. 3
4.- CARTA DE LA TSR AL SU (30-3-76)	pag. 3
5.- SE ACABO EL DIALOGO	pag. 4
6.- EN DEFENSA DE LA LIGA COMUNISTA	pag. 4
7.- POR UN DEBATE DEMOCRATICO EN LA LC	pag. 5
8.- PAPEL DEL CDA. HORACIO CUANDO TODAVIA ERA MIEMBRO DEL P..	pag. 6
9.- RESPUESTA DEL CU AL CDA. HORACIO	pag. 6

1

Madrid, 6 de Marzo de 1976.
A la atención del SU:
Estimados camaradas:

Os volvemos a escribir como os prometimos, para seguir informando de la situación en la organización.

Nos encontramos en unos momentos críticos, y por ello apejamos a la autoridad de la IV Internacional como única vía de salida.

La dirección (el BP) se constituyó en tendencia hace unas dos semanas, esta tendencia se formaba explícitamente contra nosotros (T2). Ello agravaba la dificultad existente para un normal funcionamiento del Partido, por lo utilización de los prerrogativos que como dirección poseen en favor de sus intereses de tendencia.

Hoy los cdas. del BP han dado un nuevo salto, y se han constituido en FRACCION. El partido pasa a ser un juicio en sus manos, conduciéndolo a la ruptura, ante ello realizamos una serie de exigencias concretas (ver documento 9)

Mientras tanto las expulsiones han seguido (David y Ana ver doc. 10).

A la vez las mínimas posibilidades de realizar un control paritario del debate, como era la formación de una Comisión Paritaria, se ven anuladas por decisión del mismo BP (documento 11 y 12).

Sin más que contar, nos planteamos la urgencia de la situación y la importancia del mismo.

Con saludos comunistas: Jorge, Rodrigo y Victor.

PD: Os iremos enviando en partes, el texto base de constitución de la Tendencia Socialista Revolucionaria (T2) = ("Contra el Izquierdismo"), presentado en la LC con fecha 18 del 3-76 y que aún no ha sido publicado.

2

Para María*:

Estimada camarada, te mando esta nota a través del canal más rápido.

Siento mucho que digais que he abandonado la lucha de clases. No es cierto. Sigo siendo militante de la IV, y lo seguiré siendo por mucho tiempo.

Estoy a vuestra disposición por si necesitais algo de mí.

Un abrazo siempre.

Lucas.

*(miembro del CL de Madrid).

He tenido información de la última reunión del CEI, de las discusiones en su seno, y de los agrupamientos finales que de él han salido.

En mi condición de miembro de la FLT desde Febrero = del 75, quiero expresar mis desacuerdos con las posiciones mantenidas por la dirección de la misma en el organismo internacional, así como por la práctica y las opiniones de sus secciones y dirigentes más representativos,

1) La polémica sobre Portugal es central en la IV. No estoy de acuerdo con la dirección de la FLT en las posiciones que sostiene con las comisiones de trabajadores y con el doble poder en general. He podido comprobar, que asustan mucho de ser una "brasa", y que por el contrario, se encuentran en el centro mismo de la actividad del proletariado portugués. El PSP, el PCP, los centristas y ultraderechistas, no tienen más remedio que referirse a ellos sistemáticamente. En los progresos sindicales, se les dedica apartados enteros y se les reconoce como "organismos de poder obrero" (lista socialista al sindicato de escritores de Lisboa). En fin, la opinión de la dirección de la FLT sobre el doble poder en Portugal, significa un alejamiento de la lucha del proletariado portugués... y un desconocimiento y desprecio por los procesos revolucionarios que se están desarrollando.

Por su parte, la mayoría internacional, si bien reconoce la existencia e importancia de las comisiones de trabajadores, mantiene una posición errónea, a mi parecer, en lo que se refiere al papel de las consignas democráticas en el Portugal de hoy. Esto está llevando, entre otras cosas, a unas posiciones sindicalistas en la actual campaña electoral, que no tiene en cuenta el contenido fundamentalmente político del combate a llevar contra el estalinismo y la socialdemocracia.

2) Leída la resolución sobre Angola del SU, mantengo un total acuerdo con la misma, a partir de la salida de las tropas portuguesas de la colonia. Las posiciones mantenidas por la dirección de la FLT, me parecen sumamente peligrosas, y lesionan gravemente el prestigio del trotskismo a escala mundial. Impiden asimismo, la construcción de una sección angolana de la IV si se mantuvieran tales posiciones.

3) A pesar de sus múltiples problemas, la IV está avanzando en todo el mundo. Pero este avance se ve seriamente amenazado, además de por posiciones políticas incorrectas,

por la división de las secciones de la IV en varias tendencias, e incluso fracciones. Pienso que es necesario unificar las fuerzas de la IV, rompiendo con criterios no leninistas que contribuyen a planteamientos federalistas del partido internacional. Estoy firmemente convencido de que es posible la unidad en la IV, de que es posible su centralización democrática. Por esta razón, rechazo las posiciones que en este punto mantienen en la práctica la FLT, que no hacen sino profundizar las rupturas.

Por otro lado, disiento con los criterios de unificación expresados por los dirigentes de la mayoría internacional, porque no creo que permitan un funcionamiento sólido, sino una supervivencia de las fracciones en el seno del partido unificado, lo cual, sería sumamente peligroso. Estoy por la unificación política. Esto quiere decir, por la desaparición de las tendencias, y por el acuerdo sobre un programa de acción, tal y como Trotsky lo planteaba para los trotskistas españoles de los años treinta. Esto, si serían un gran paso adelante. Es necesario, que tanto en Portugal como en España, se rompan los sectarismos, y se den pasos serios en el proceso de unificación. En el Estado español, esta unificación tendría unas repercusiones tremendas, y daría al trotskismo un papel cualitativamente superior al que tiene actualmente.

Por estas tres razones, comunico mi salida de la FLT, y mi adhesión a la corriente internacional que en el CEI ha mantenido estas posiciones. Es necesario, en el menor plazo de tiempo posible, constituir una tendencia internacional en el seno de la IV.

Mi actual situación es un tanto especial; la dirección de la LC me ha expulsado alegando unos motivos que son negados por la célula en la que he militado hasta ahora y sin tener en cuenta su opinión. Pero si bien no ha privado de los derechos militantes dentro de la LC, no la puedo hacer dentro de la FLT. Es, como militante de la FLT, y a la vez como militante conocido de la IV Internacional desde hace siete años, que ha militado ininterrumpidamente y que sigue haciéndolo, que os dirijo esta carta. Espero que la unidad de los trotskistas del estado español, sea una realidad en corto tiempo.

Lucas 15 de Marzo del 76.

Se entregan copias a : LC, LCR-ETA VI, al SU y a PST.

Madrid 30-3-76.

A la atención del SU:
Estimados camaradas:

El objetivo de la presente carta, es que conozcáis algunos aspectos de la situación de la LC, así como presentarnos a la más alta dirección de la IV Internacional para pedir orientación y apoyo.

Los cda. abajo firmantes: Jorge, Rodrigo y Victor, así como el cuarto camarada, Lucas (expulsado de la organización hace unos 40 días bajo la acusación de incumplimiento de tareas, acusación que su misma célula desmintió.) Éramos miembros de la FLT desde febrero de 1975. (1)

El camarada Lucas era miembro de la organización desde 1970 (Grupo Comunismo) hasta el momento el cda. más antiguo del frente. Habiendo sido miembro de la dirección local durante años, así como delegado del II Congreso e invitado a diferentes CC. Fue sancionado como el resto de cda. en el CC de Octubre del 75 pasando a militante a prueba y siéndole negado el paso a militante a pleno derecho en 3 ocasiones lo mismo que a los demás.

El cda. Rodrigo era simpatizante desde 1971 pasando a la org. en 1972. Miembro de la dirección local desde la escisión con la LCR; es elegido suplente del CC en el II Congreso pasando a ser miembro de pleno derecho en el mismo desde finales de 1973; es expulsado del CC en Octubre de 1975. No ocupa ningún cargo directivo desde entonces = al ser todavía militante a prueba.

El cda. Jorge simpatizante durante el debate de 1972 = pasa a la org. en 1973. Dirige bachilleras desde marzo de 1975 y pasa al CL de Madrid ese mismo año. Participa en varios Comités Centrales hasta su expulsión de la dirección.

El cda. Victor milita en la org. desde principio del 74, procedente de la OPI (Oposición de Izquierda) del PCE donde había dirigido junto a otro cda. la fracción trotskista que posteriormente entraría en la LC. Miembro de la dirección local desde verano del 74. Es cooptado al CC en febrero de 1975 y expulsado en la misma fecha que el resto.

Estos cda. decidimos romper con la FLT en marzo de este año y adherirnos -tras la discusión con Moreno y Mario- a la TB. A la vez empezamos a ir mostrando una serie de diferencias con las posiciones mantenidas por la org., a la vez denunciábamos incapacidad creciente de analizar y dar respuesta a la cambiante realidad de la lucha de clases en el Estado Español. Esta misma realidad que va a hacernos mostrar nuestro desacuerdo en la línea oficial del partido que la conduce a un marginamiento de la clase obrera y la juventud.

Victor

A estas posiciones la dirección va a responder con = una limitación creciente de nuestros derechos democráticos: negativos o sucesivos reagrupamientos, exigencia de que un papel presentado a toda la localidad lo sea a escala de estado, retrasos en la publicación de nuestros = textos, limitación del contenido de la Asamblea en la que nos constituimos tendencia, y un largo etc., acompañado = de alguna expulsión de carácter político como la de Lu.

Pero estos problemas se ven considerablemente a raíz de nuestra constitución en tendencia (documento 4) y de = la defensa de nuestras posiciones en toda la organización

Además de nuestro desplazamiento de la dirección, ello se extiende a cualquier tipo de cda. que mantenga las posiciones de nuestra tendencia.

La dirección (el BP) se constituye en tendencia contra -explícito- la TENDENCIA SOCIALISTA REVOLUCIONARIA, y pasa a utilizar los recursos y autoridad que tienen con feridos por el Congreso; para evitar el normal desarrollo de las tendencias. Por ejemplo el caso de banca (documento 5).

De nuevo las expulsiones empiezan a aparecer. El cda. Andrés (documentos 6 y 7) es el que inicia la lista e inmediatamente va a incrementar Horacio (documento 8).

Todas estas medidas tienden a crear un marco de confusión pol. y de miedo organizativo que puede desintegrar a la tendencia y lanzar de la lucha de clases a sus militantes.

5

SE ACABO EL DIALOGO

Con intención de llevar la discusión pol. entre la = TSR y la dirección de la manera más "fraternal" y menos = crispada posible, para dar la posibilidad de que un organismo extraordinario del P. se pronunciase a favor o en contra de medidas, sanciones o cualquier salto del c.d., se creó en Madrid una Comisión Paritaria de las dos tendencias y una parte neutral.

La Com. solo funcionó un día, sin llegar a acuerdo en la parte neutral con la dirección. Los cdas. Jorge y Edu. propusimos una lista de cdas. y sacamos una resolución sobre esta paritaria, pedíamos su conocimiento por toda la org. al menos de Madrid. Al no llegar a ningún acuerdo = quedamos cuatro días más tarde (22-3-76), con el fin de = pensarnos por ambas partes las propuestas y a la vez discutir casos tan importantes como la expulsión de Andrés, el reporto de la Rev. de América, etc. A esta cita faltaron los cdas. de la dirección.

El día 4 de abril, se nos comunica la disolución de esta paritaria por parte del BP. Nosotros, como no consideramos este hecho de forma aislada sino dentro de una cadena de expulsiones, sanciones, amonestaciones, y amenazas a la TSR (T2), hemos sacado las siguientes conclusiones:

1.- El BP ha eliminado la posibilidad de un organismo = que no era ejecutivo- de diálogo entre las dos tendencias. Sin razones aparentes, se carga la posibilidad de =

6

EN DEFENSA DE LA LIGA COMUNISTA

La Tendencia trotskysta (el BP) se ha configurado como fracción. La característica de la misma, es su carácter defensivo ante "las actividades fraccionales" de los cdas de la TSR, fundamentalmente de su cabeza de tendencia.

Si los derechos democráticos de las tendencias, estaban siendo limitados por la dirección: sanciones a la T-1 dificultades para nuestra constitución en tendencia, deformaciones de nuestras posiciones, allá donde no nos encontramos, etc.; ahora la constitución en fracción de la dirección supone un salto cualitativo en la negación = de los derechos tendenciales.

Son mandatos y prerrogativas que el Congreso concedió a la dirección, están siendo utilizados en favor de sus = intereses de fracción.

La introducción de "comisarios" o ;refuerzos!! políticos en aquellos células donde nos encontramos. ;Refuerzos!! que se limitan a los peroratos sobre el oportu-

Nosotros, plenamente convencidos de la corrección de nuestros posiciones políticas, consideramos que el avance de la IV Internacional en el Estado Español es vital para el desarrollo de nuestro movimiento mundial. Pensamos que la lucha por un Partido Trotskysta Único, exige el arrinconar los burdos métodos fraccionales que la dirección de la LC está utilizando contra nosotros.

Nos comprometemos a mantener informados al SU del desarrollo del problema, así como a facilitar el conocimiento de nuestras posiciones por el mismo. Creemos que el SU debe intervenir para asegurar un auténtico debate así como la defensa de nuestros derechos hoy pisoteados por la dirección.

Será de gran utilidad la consulta con la dirección = de LCR-ETA VI pues los problemas en la LC atañen al conjunto de organizaciones de la IV y de manera especial a las camaradas españolas.

Atentamente: Rodrigo, Jorge y Victor.

NOTA: Queremos aclarar que las adhesiones a la FLT en = nuestro partido son individuales y por tanto las posiciones votadas en el Congreso, Comités Ejecutivos, y SU competen exclusivamente a los militantes de la FLT y no al conjunto de la LC.

que esta Com en un futuro se pronunciase en contra de sus medidas, para ello elimino un posible obstáculo que en = principio podía ser independiente.

2.- Nosotros, nunca hemos pensado en des-cargar la ejecutividad de los órganos en comisiones paritarias, por el = contrario esto nos parecía una buena medida para controlar el debate y evitar las falsas polémicas antiburocráticas.

Por todo esto, exigimos que el BP, retire su medida = de disolución de la Com. paritaria y entablemos inmediatamente el diálogo que tenemos pendiente. En caso contrario advertimos que la decisión del BP es una nueva provocación contra la TSR, contra la democracia interna del P.

Hacemos una llamada a toda la org., a toda la A., para que con su voluntad a llevar hasta el final la discusión evite nuevos pasos de esta dirección (fracción) y se pronuncie en contra de todas estas medidas que oscurecen la discusión y nos conducen a una dinámica fraccional.

5-4-76 Por la TSR(T2), Ho-Jge- Edu- Li- Ro- y Vi.

nismo de nuestra tendencia, y nunca a la asunción de tareas concretas por parte de estos mismos ;refuerzos!! , es uno de los datos.

La negativa a que cdas. se encuentren en la dirección es una constante. Las depuraciones sucesivas del = cte. de Juventud y del cte. de Universidad son la muestra.

La negación del derecho a voto pedido en diversas ocasiones, y negado sin contestación.

Las expulsiones basadas en términos tales, con actitudes o de características parecidas, se convierten en = tónica.

Pero estas agresiones antidemocráticas son un aspecto = del profundo desprecio que muestran por el desarrollo del partido. La constitución en fracción del BP niega totalmente su posibilidad de surgir al partido.

Desde ese mismo momento nadie puede asegurar que los cdas. no pongan a toda la LC en función de sus intereses de fracción. En Madrid tenemos ya experiencia del grado de desagregación, desmovilización y retroceso a los que lleva la posición de la dirección.

No es solo la TSR la que se ve afectada por esta situación, es a todo el partido el que es conducido a su conversión en secta. Es a todos los militantes a los que se niega el derecho a confrontar diversas posiciones políticas en la lucha de clases, es a la LC en su conjunto a la que se le esteriliza política mente.

La trayectoria seguida por los cdas. del BP ha sido la utilizada persistentemente en los organismos -previamente depurados- para imponer sus concepciones y negar cualquier posible divergencia. Este comportamiento opuesto al de una dirección responsable, determina que su último paso, la constitución en fracción sea el colofón de una actitud de ruptura de la unidad de partido. La organización no puede depositar ninguna confianza por estas cdas. que tan alegremente juegan con el presente y el futuro de la misma. Por eso ante esta agresión a la LC llamamos a todos los militantes a defender el Partido y su unidad. Consideramos que ante la extrema gravedad de la situación, solo el cumplimiento de las propuestas planteadas por la TSR pueden ser una vía de salida. Es la autoridad de la IV Internacional la que puede intervenir, para dar una solución a la actual crisis política y organizativa y avanzar de forma decisiva en la construcción de la sección española.

7

PRO UN DEBATE DEMOCRATICO EN LA LC

El hecho de que la dirección se haya conformado como FRACCIÓN, así como la forma en que está llevando el debate, es un hecho grave que afecta no solo a los cc. que están en tendencias, sino el conjunto del P. por lo que supone de dificultad para avanzar hacia el CONGRESO. Más si tenemos en cuenta que esta fracción se ha conformado

con un solo punto: la defensa del marco orgánico de la LC frente a los "actividades fraccionales" de la mayoría de la TSR y sobre todo su cabeza, y sobre las posiciones políticas de la dirección.

Estamos a 3 o 4 meses del CC, quizás menos. El debate cuenta hoy en el seno de la L. con una amplia gama de posiciones. Un debate que podía ser uno de los más clarificadores que se han dado en esta organización. La concreción de las posturas, ya explicitada, permite ver las posibilidades de avance de unas posiciones y otras, en contraposición a los debates absolutamente generales y abstractos de otras ocasiones. Fuere cual fuere la votación del CC, toda la L. podría conocer y discutir unas posiciones que ganarían o no la dirección, serían alternativas prácticas a la situación de impasse en que nos encontramos desde hace 2 años. El centralismo democrático garantizaría la disciplina en la acción y la discusión abierta en el Partido.

Pero, sobre la base de una postura organizativista justificada con historietas antiguas, oposiciones vacías, desconfianzas y acusaciones -como las que recoge el primer punto del papel con el que surge la FI- se quiere negar a todo el P. la posibilidad de este debate democrático. Los motivos de la dirección-FI para hacerlo no son más que el intento de preservar, por encima de todo, sus posiciones políticas -sean correctas o no.-

El hecho de que incluyan como un punto de las primeras asambleas la caracterización metodológica de las diferentes posturas políticas, ya indica cual es el camino que marcan: los insultos cuando el debate apenas ha empezado. ¿Querrán justificar con ese proceso abierto ya, la expulsión de la divergente TSR?

Caracterizar -es decir llamar al oponente oportunista, sectorio, pequeñoburgués, etc, etc.- antes de discutir las diferencias políticas que con él se tienen es un mal método que impide la fraternal colaboración democrática- y más, si habiendo problemas concretos en algún sitio, se liquidan por decreto comisiones paritarias que intentan conciliar y aconsejar sobre tales problemas, para evitar rupturas irreversibles e irresponsables.

Ante esta situación la TSR propone:

- A) Reincorporación al CC de los cdas. de la TSR que pertenecían al mismo.
- B) Conformación de un BP paritario en una relación del = 70% al 30% a favor de la FT. Con la participación de un delegado de la Internacional.
- C) Configuración de una comisión de control formada por = 2 miembros de cada una de las tendencias existentes más = un miembro de la Internacional.
- D) Intervención de la Comisión de Control Internacional con invitación a la LCR-ETA VI.
- E) Formación de los órganos de dirección acordes con la situación existente -mayoría de la TSR en la dirección del Frente de Madrid.-
- F) Apertura inmediata del proceso de unificación con LCR ETA-VI. Expresión como tendencias dentro del debate.
- G) Incorporación de los expulsados: Simón, Lucas, Andrés Horacio, Cesar, David, Ana y de cualquiera que lo fueren en este proceso.

T.S.R. 5-4-76.

En el BP -convertido ahora en FI- existen diferencias políticas sobre algunos de los puntos en discusión para el CC: Métodos de FU (tendencia), República, elecciones sindicales, tipo de crisis que vive la LC, etc = (es conocido el caso del c. Charlie); también las hay en otros colectivos. Si hoy se forma un bloque organizativista contra la TSR, además de abocarse directamente a la escisión -responsabilidad que tienen el BP si la llevo a cabo- no va a ser posible debatir esos puntos fraternalmente. Las fracciones -cosa que muchos cdas. nuevos no sabrán por no existir estatutos escritos- tienen disciplina interna; lo que pone por encima, de las propias posiciones personales que se pudieran mantener en el debate las posiciones firmadas - en este caso en un bloque = en el cual se precisa renunciar a las propias para entrar-. Esto es una falta de respeto y honradez militante con respecto a todos los cdas. que no están en la fracción y que no se enteran de las auténticas discusiones = políticas que se desarrollan en su propio partido.

Eso sin contar con la utilización que puede hacer la fracción, cuando al mismo tiempo monopoliza la totalidad de los órganos de dirección del P. de dichos órganos en su propio beneficio.

CAMARADAS, por la defensa del debate democrático dentro de la L.C., las propuestas manifestadas por la TENDENCIA SOCIALISTA REVOLUCIONARIA no pretenden sino intentar impedir la expulsión de la Tendencia de la L. y permitir el desarrollo del debate hacia el CC, a la vez que se intente acabar con la existencia de 2 organizaciones de la IV Internacional en el Estado Español, por un debate de unificación.

QUE NADIE se entrome en la imposibilidad de discutir = sus posiciones políticas plenamente en la L.C. entrando en la F.T.

Recomendamos por ello:

- 1.- QUE NINGUN MILITANTE ENTRE EN LA FT.
- 2.- APOYO A LAS PROPUESTAS DE LA TSR CONTENIDAS EN EL PAPEL "En defensa de la LC".

LINUS (8-4-76)

Apoyen las propuestas:

La dirección local de M. ha prohibido la difusión de Revistas de América, planteando que esta defiende posiciones políticas opuestas a las de la A. Por su parte el CU ha ordenado abrir una investigación sobre la venta pública de la revista en CG de la I., por simpatizantes de la A en la facultad. Asimismo, el CU ha expulsado de la org. al oca. de Banco Andrés, acusándolo de haber difundido R. de A. entre la vanguardia de su centro y de defender ante un mill de otra orga. (JJSS) las posturas de la F2. Es necesario aclarar que el CU no se tomó la molestia de consultar con el oca sobre la veracidad o no de estas acusaciones y que el motivo por el que el CU abre la investigación en CG de la I es que desconfió de las informaciones del responsable de la mol en el órgano.

Ante estos hechos queremos exponer:

— Que R. de A. es una publicación de la IV Internacional, nuestro P. mundial y su director es miembro de la dirección e la Internacional. R de A., como Imprecoor o Intercontinental Press, son instrumentos de lucha ideológica contra las agencias burguesas en el seno del mov. obrero y popular que los trotskistas emplean en los cinco continentes. Son valiosas armas en el combate de la Int. por la conquista de las masas y por liberarlas de sus direcciones corrompidas que quieren postularlas ante los burg. falsamente "demo" o "nacionales" y, a través de ellos, al imperialismo. Es obligación inexcusable de todo militante de la IV Internacional la difusión de las revistas internacionales que le lleguen. A la vez, deben organizar círculos de discusión de estas revistas que utilizará como plataforma de explicación, defensa y propaganda de la IV Int., única dirección que puede conducir a la clase obrera a la definitiva liberación de las cadenas con que imperialistas y burócratas solidariamente pretenden mantener alejada de sus fines históricos. Si las revistas internacionales mantienen posiciones enfrentadas a las de las diferentes secciones y a org. simp., los militantes deben dejar claramente sentadas las críticas de su P. nacional, pero en ningún momento deben abstenerse de repartir las revistas. Solo dejaremos de hacerlo cuando las posiciones que éstas vierten sean las del enemigo de clase, pero entonces nuestra obligación sería luchar por la expulsión de la IV de los partidos o P. agentes de la burguesía. De cualquier forma, este no es el caso que nos ocupa.

Por otro lado, esta grotesca e inquisitoria persecución de los odas. que han difundido o permitido la difusión de R. de A. contradice la práctica de las diferentes secciones y org. simp. de la IV en el resto del mundo. Los odas. franceses, por ejemplo, venden el Combate de la LC en la sede y en las diferentes librerías del P. Asimismo, los odas. ingleses, americanos, argentinos... difunden todas las publicaciones de la IV que les llegan, estén o no de acuerdo con su contenido. ¿Por qué extraño concepto la dir. de la LC sanciona la venta de R. de A.?

poniendo a esta, de hecho al mismo nivel que la prensa estalinista. Creemos que la respuesta está en el profundo desprecio de los dirigentes de la Liga hacia la IV Int., reflejado en la ausencia total de discusiones sobre el tema en la org. desde junio del año pasado hasta hace poco más de 15 días (esto cuando era imperiosa la necesidad de clarificación política sobre Portugal, Argentina, Angola... sobre la situación de la IV y la crisis de la FLT, etc), la oposición a que la IV se estructure como P. Mundial, al negarse a

cualesquier paso en la centralización democrática de la dirección y la eliminación del tema internacional del orden del día del próximo Congreso, contraviniendo el mandato que el anterior Misa la hizo sobre el tema. Los odas. de la dirección solo actúan como militantes internacionalistas los dominos (declaraciones principistas, intervención en el SU y la FLT) y esta actitud supone un grave riesgo para nuestro P.

Os: Si nosotros defendamos la difusión de la prensa int. de los órganos trotskistas de cualquier parte del mundo no es por un sentimiento de solidaridad moral o abstracta con los Cs de otros países. Es porque, primero no somos internacionalistas domingueros como vosotros, sino int. conscientes, y segundo, creemos que los debates de los P. revolucionarios no son materia exclusiva de las células y órganos del P., sino que son debates de la clase obrera, en los que se reflejan diferentes expresiones de la línea proletaria, y que precisamente la intervención de la clase consciente, rev. dará la razón a unas u otras posiciones. Así ha sido como los bolcheviques llevaron sus debates adelante, y así como levantaron el P. que transformó la relación de fuerzas entre las clases en el planeta a favor del proletariado; el P. más revolucionario de la Historia según Trotsky.

Llamamos a la dir. a rectificar y a autocritarse por la prohibición burocrática de difundir R. de A., y la emplazamos a que efectúe las gestiones necesarias para conseguir que nos lleguen mucho más masivamente esta y las demás revistas int.: Imprecoor e IP que todos los milis deben comprometerse a repartir en la medida de sus posibilidades.

Finalmente, una cuestión relacionada con el tema. La F2 pide al C. de redacción de Combate la concesión de una página para la expresión pública de los odas. de las tendencias actualmente funcionando en la org. Creemos que el nivel de divergencias alcanzado exige dar este paso, guiándonos de la experiencia bolchevique, que reservaba una página en Pravda para las tendencias, y cuyos debates "internos" tuvieron siempre un carácter público. Alguien nos podría responder que las diferencias entre el P. bolchevique y la LC son gigantescas: más a nuestro favor. Es necesario ir dando pasos para barrer esas diferencias, y este debe ser el primero.

Queremos acabar con un llamamiento a todos los militantes a no rebajar en ningún momento la militancia y no dejarse vencer por la desmoralización y el desaliento por muchos errores que cometa la dirección y por mucho que se empeñe en ellos. Los actuales momentos son decisivos y la batalla política que se desarrolla en el P. puede sacarlo definitivamente de la grave crisis en que pensamos que se encuentra hoy; pero esto a condición de no bajar la guardia en la lucha de clases y no permitir que el debate suponga la descentralización de la intervención del P. en el mov. de masas.

Por la Tendencia Socialista Revolucionaria (T2);
Horacio.

El CU quiere responder públicamente a afirmaciones particularmente tendenciosas del papel del oca. Horacio como miembro de la TSR. Además también se quieren combatir posiciones abiertamente

peligrosas deslizadas en el mismo.

a) Solamente el primer párrafo contiene un conjunto de verdades a medias y de deformaciones.

cuyo alcance difícilmente se puede explicar más que por una consciente voluntad de omitir datos fundamentales con el ánimo de confundir. Primero: Sobre el oda. Andrés no recaían "acusaciones" sino "datos comprobados" (vease circular 8 de Bruj). Segundo: A este oda. no se le sanciona porque haya defendido "ante un mil de otra orga posturas" de la T2 sino por haber defendido posiciones abiertamente contrapuestas a las de la org. entre militantes de otra org. en un proceso de acercamiento a nuestras posiciones antes de la constitución de la T2. Tercero: el CU plantea una investigación sobre la difusión pública en un "tendencioso" de Rev. de América en CC de la I. al oda. responsable directamente. Algún miembro del CU plante a su desconfianza pues no es para menos puesto que este hecho llega a conocimiento del CU accidentalmente, sin que se hubiese informado cuando era de conocimiento público y notorio para un buen número de cam. de univ. y del mismo o. responsable que desde hacía tiempo esto ocurría, cuando este o. conocía la oposición a la difusión de R. de A. No se había planteado anteriormente a los simpas org. ni a este CU ninguna de estas cosas. El que ocurran estas cosas cuando el o. responsable es partidario de la difusión de R. de A. hubiese sido para que el o. fuese especialmente escrupuloso en este terreno. Ante este conjunto de hechos absolutamente irregulares hay motivos más que suficientes para abrir una investigación.

b) Que revista de Am. es una publicación de la IV Internacional como plantea el cam Ho es absolutamente falso. Poner al mismo nivel Rev. de A que Imprecor e Intercontinental Press para argumentar que "si las rev. inter. mantienen posiciones enfrentadas a las de las dif. secciones y org. simp... en ningún caso deben abstenerse de re-partir las Rev. (los mil.)" es una pirueta digna de un saltimbanqui. 1) Imprecor es un órgano del SU. Intercontinental Press es un órgano del CEI. 2) Este CU reafirma su posición en defensa de la difusión de Intercontinental Press e Imprecor a pesar de contener posiciones contrarias a las de nuestro partido sobre los temas que fueran la IC ha difundido en C.C. en una declaración del SU contraria a nuestras posiciones 3) Pero Rev. de Am. es una revista editada en Argentina por Manuel Moreno. No es un órgano aliado de una org. simpática de la IV como sería el COMBATE de LCR-ETA VI. 4) Nosotros no difundimos el COMBATE de LCR-ETA VI 5) El que el director de una Revista sea miembro de la dirección de la Internacional no significa que las org. de la IV deban difundir esa publicación (Máxime cuando defiende posiciones contrarias a las de nuestro partido). Durante el CEI de febrero del 75 se planteó la difusión por parte de las org. y sec. del sudeste asiático de una Rev. editada por Farik Ali, miembro del IMG y militante de la TMI con respecto a lo cual la FLT estuvo en contra.

c) No menos espectacular es la pirueta por medio de la que se quiere explicar que la neg. a la difusión de la Rev. de A. se debe a un profundo desprecio de la dirección de la Liga hacia la IV Internacional como demuestra "la oposición a que la IV se estructure como partido mundial, al negarse a cualquier paso en la centralización democrática de ésta". El oda. haría muy bien (para demostrar su "internacionalismo consecuente") en explicar como centralizar democráticamente la IV al margen del debate en curso que la homogeniza para salir su crisis y qué tipo de centralización democrática sería esta al margen de este debate, en vez de acusar de "internacionalistas domingueros" a los odas. de la dirección que han argumentado solidamente sus posiciones al respecto (Carta a la FLT) con frases ultimáticas y sin ningún tipo de razonamiento. O el oda. explica seriamente las afirmaciones que hace o seguramente todo deberemos pensar que él es, más que un "internacionalista dominguero" un "internacionalista irresponsable". (El oda. por cierto se olvidó de ir a Oberlin).

d) El CC no ha contravenido el mandato de la anterior Mesa según la propuesta de posponer el tema internacional del orden del día del próximo Congreso. El C.C. simplemente ha hecho una propuesta. Si se está en contra los odas. que tengan esta posición y sean delegados al Congreso podrán

proponer que el Congreso no se constituya mientras no se aborde este tema. Si el Congreso recoge la propuesta del Central se constituirá el Congreso. Está entre las atribuciones del CC tomar decisiones entre congreso y congreso dando cuentas de su gestión.

e) La repentina efervescencia de "internacionalismo consecuente" de los odas. manifestada en la defensa de "la difusión de la prensa int.", en efecto no creemos que sea por un "sentimiento de solidaridad" moral o abstracta como muy bien afirman los mismos odas, sino por su intención declarada de profundizar con tensiones organizativas, para desviar los temas centrales del debate ante la endeblez de sus posiciones que la lucha de clases diariamente desautoriza y así intentar ganar a río revuelto lo que no se puede ganar en un debate leninista.

f) Pero seguramente la afirmación más grave de todo el papel es "que los debates de los p. revolucionarios no son materia exclusiva de las células y órganos del p., sino que son debates de la clase obrera". Esta afirmación al margen de cualquier matización lo único que tiende es a dibujar la profunda separación que existe entre el partido y la clase a nivel orgánico como única defensa del proletariado dividido por la presión de la ideología burguesa y como solo en el marco de la más estrecha unión entre la clase y el partido en el terreno de la lucha diaria se puede salvar esta contradicción "El proletariado no dispone en su lucha por el poder de más armas que la organización. El proletariado desunido por el imperio de la anárquica competencia dentro del mundo burgués, aplastado por los trabajos forzados al servicio del capital, lanzado constantemente al "abismo" de la miseria más completa, del embriecimiento y la degeneración, solo puede hacerse y se hará inevitablemente una fuerza invencible siempre y cuando que su unión ideológica por medio de los principios del marxismo se afiance mediante la unidad material de la organización que cohesionan a los millones de trabajadores en el ejército de la clase obrera" "Este ejército se trechará sus filas cada día más, a pesar de todos los zig-zags y pasos atrás, a pesar de las frases oportunistas de los girondinos de la socialdemocracia contemporánea, a pesar de los fatuos slogans del atrasado espíritu de círculo, a pesar de los crepeles y del alboroto del anarquismo propio de intelectuales" (Un paso adelante, dos pasos atrás).

Esta unidad de contrarios que son la clase y el partido tiene una expresión en el terreno de la organización: al centralismo democrático, la máxima libertad en la discusión, la máxima unidad en la acción.

La concepción sobre los debates públicos de los odas. es abiertamente menchevique. La petición de abrir un debate de tendencias públicamente a través de COMBATE es totalmente contrapuesta a los estatutos de nuestro partido y participa de la misma línea. El COMBATE es un arma de la intervención comunista. En la línea de expresión pública de posiciones contrapuestas a las del partido los odas debían ser consecuentes con su razonamiento y reclamar la expresión pública de posiciones contrapuestas a las del partido entre la vanguardia y entre las masas oralmente. Pero esta no es forma de funcionamiento de una tendencia leninista sino de una fracción pública.

g) El llamamiento final del o. es absolutamente único hecho por quien lo hace a no ser que el cam. ya se haya dejado "vencer por la demoralización y el desaliento", pues tan solo hace tres días ha sido amonestado públicamente por 2ª vez por incumplimiento de tareas en el órgano y seguramente no por los errores de la dirección sino por la incapacidad o la negativa a llevar una batalla auténticamente leninista.